Tabla 93. Ejemplo o modelo de procedimiento de gestión del cambio y la innovación.

LOGO	Sistema de Gestión de la Calidad	Código: Versión: 01
	Procedimiento de gestión del cambio y la innovación	Fecha:

Control de cambios del documento:

Versión	Descripción u origen del cambio	Aprobó	Fecha
1	Se elabora la versión uno del procedimiento de gestión del cambio y la innovación para dar cumplimiento a los numerales de la ISO 9001:2015		

Elaborado por:	Revisado por: Fecha:	Aprobado por:
Fecha:		Fecha:

1. Objetivo.

Identificar y establecer las directrices para gestionar de manera planificada cualquier cambio o innovación que pueda impactar de manera positiva a la institución.

2. Alcance

Este procedimiento aplica a todos los procesos que conforman el sistema de gestión de la calidad de la Organización.

3. Responsables:

Líderes de procesos Líder del sistema de Gestión de calidad Alta Dirección

4. Glosario y Siglas

Cambio: se considera cambio todo aquello que modifica temporal o permanentemente a una organización en cuanto a: actividades, tareas, equipos, materiales, especificaciones, servicios, programas de control de procesos. Los cambios pueden ser en: procesos, actividades, metodologías de trabajo, condición operacional, diseño, planificación, etc., que puedan afectar la seguridad, eficiencia, eficacia y efectividad de las personas, los procesos o los bienes físicos. En este documento se considera cambio como una categoría muy cercana a la innovación.

Contexto de la organización: combinación de cuestiones internas y externas que pueden tener un efecto en el enfoque de la organización para el desarrollo y logro de sus objetivos.

Control de cambios: actividades para controlar el producto/servicio después de la aprobación formal de su información sobre configuración de este (requisitos para el diseño, realización, verificación, utilización y apoyo del producto/servicio).

Innovación: según UK Department of Trade and Industry DTI, (2007) es la explotación o implementación exitosa de nuevas ideas. Mientras la palabra explotación hace énfasis en la obtención de beneficios potenciales, la palabra implementación enfatiza su puesta en práctica. Según Garzón, M. A. e Ibarra, A. (2013) innovar es crear e introducir soluciones originales a las necesidades existentes y a las nuevas que surjan. Adicionalmente, es concebir y realizar algo nuevo, todavía desconocido e inexistente, con el objeto de establecer relaciones económicas nuevas entre elementos viejos, conocidos y los existentes, y darles así una dimensión económica nueva. Finalmente, innovar significa introducir cambios en la manera de hacer las actividades y/o en los productos o servicios resultantes. La innovación es una categoría muy cercana al cambio. No todo cambio es innovación, pero toda innovación lleva implícita un cambio.

Riesgo: Un efecto o desviación de lo esperado, con consecuencias negativas.

Eficacia: grado en el que se realizan las actividades planificadas y se logran los resultados planificados

Evidencia objetiva: datos que respaldan la existencia o veracidad de algo

Parte interesada PI: persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad de la organización.

5. Contenido

Actividad	Descripción	Responsable	
Identificación del Cambio o innovación	Los líderes de procesos y personal en general de la organización deben estar atentos a las condiciones que puedan propiciar un cambio para la organización. Este cambio puede ser resultado de: - Análisis del entorno general y especifico - Comités de Autoevaluación - Comités de Calidad - Revisión por la dirección - El sistema de atención de quejas, sugerencias y oportunidades de mejora.	Líderes de procesos	

	- Informes de auditorías	
	externas o internas.	
	- Encuentros de	
	(auto)evaluación y análisis	
	de fin de año,	
	o cualquier otro escenario en el que	
	se evidencie la necesidad de cambio	
	o innovación.	
	Un cambio o innovación puede ser	
	solicitado(a) por cualquier miembro	
	de la comunidad y debe ser registrado	
	en el formato de Gestión del Cambio	
	GC-F-XX.	
2. Evaluación del	Una vez recibida la solicitud de	Líderes de procesos
Cambio	cambio o innovación, el líder del	r
	proceso lo evalúa y analiza de forma	
	objetiva, con su equipo de trabajo,	
	con el fin de establecer el impacto	
	que tendrá sobre el proceso o	
	dependencia y los recursos	
	necesarios para su implementación,	
	evitando que impacte de manera	
	negativa a la institución. A su vez se	
	debe determinar cuáles son los	
	aspectos de la institución que más se	
	verán involucrados en el proceso de	
	implementación; identificar los	
	beneficios que se esperan y el	
	impacto que tendrá en la calidad	
	ofrecida por la organización. En este	
	punto se designará un líder de	
	implementación del cambio o	
	innovación en el departamento o	
	dependencia correspondiente.	
	Se deben establecer los riesgos que se	
	pueden presentar durante el cambio o	
	innovación y los controles necesarios	
	para evitar que se puedan traducir en	
	efectos negativos o minimizar su	
	impacto en caso de que se puedan	
2 1 1 17 11	materializar.	T / 1 1
3. Aprobación del	Se hace un análisis de los resultados	Líderes de procesos
cambio o	generados en la evaluación y se emite	Alta dirección
innovación	un concepto de la viabilidad o no, del	Líder del sistema de
	cambio o innovación. En caso de ser	gestión de la calidad
	considerado no viable, se solicitan	

4. Actualización de los documentos producto del cambio o innovación.	los ajustes para entrar nuevamente a la evaluación. De lo contrario, se obtiene el aval de la alta dirección, se envía registro del formato al departamento de gestión de calidad y se procede con la implementación. Después de aprobado el cambio o innovación, se realiza la actualización y/o creación de los documentos necesarios para la implementación de acuerdo con lo establecido en el procedimiento elaboración y control de documentos y registros, así como establecer su lugar de archivo y los tiempos de	innovación. Líder del Sistema de
5. Plan de	retención. Adicionalmente, se debe garantizar la respectiva divulgación a las personas participes y beneficiarias del cambio o innovación. Se procede a establecer un plan de	Líderes de procesos
implementación	acción o programa de implementación en el que se establece el objetivo del cambio o innovación, las actividades a realizar junto con un cronograma de ejecución y los recursos necesarios para la implementación de las actividades y los responsables. Además, dentro de este plan se establecen los medios de comunicación entre la comunidad en general (docentes, estudiantes, contratistas, proveedores, personal administrativo, etc.) y el líder del cambio o innovación, para recibir y tratar sus inquietudes, quejas, sugerencias, reclamo o cualquier asunto que quieran tratar acerca del cambio.	y/o de implementación.
6. Divulgación y retroalimentación.	Se debe divulgar en cada uno de los niveles de la organización, el plan de implementación del cambio o innovación y los beneficios que traerá consigo.	Líderes de procesos y/o de implementación y líder de comunicación, prensa y protocolo.

	Se debe comunicar de manera activa a través de la página web, carteleras, boletines y/o comunicaciones de prensa, los avances del proceso y los resultados que se están logrando, esto con el fin de crear una cultura de cambio e innovación y recibir la participación por parte de los involucrados.	
7. Realización de seguimiento a las acciones tomadas	Realizar seguimiento con el fin de verificar que las acciones propuestas en el plan se estén llevando a cabo conforme lo planeado e implementado.	Líder del cambio o innovación. Responsable de las actividades
8. Evaluación de la efectividad del cambio o innovación.	Una vez transcurrida la mitad del periodo de implementación del plan, el líder del cambio o innovación, junto con un representante del Departamento de gestión de la calidad y los líderes de procesos involucrados, deben evaluar los resultados de las actividades realizadas junto con las evidencias que los respalde. Se emitirá un informe ejecutivo o de resumen, para la alta dirección, sobre los resultados de la ejecución de cambios o innovaciones efectuados(as) o realizados(as) durante el periodo evaluado.	Líder del cambio o innovación. Líder SGC Líderes de procesos
9. Establecimiento de acciones preventivas, correctivas y de mejora.	Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación del cambio o innovación se definirá qué tipo de acciones se deben tomar y establecer un plazo para la próxima revisión.	Líderes de procesos y/o de implementación.

6. Indicadores

Nombre del indicador	Meta	Fórmula del cálculo	Frecuencia de Medición	Responsable
Porcentaje de ejecución del plan de implementación del cambio o	los planes de implementación	Actividades realizadas/Actividades planeadas X 100	Anual	Líder de cada proceso
innovación	de cambios			

Determinar los	Evaluación final – evaluación inicial/evaluación inicial x 100	Annal	Líder de cada proceso

7. Formatos

Código del formato	Nombre	Rechanganie		Medio de conservación	Tiempo de archivo	Disposición
GC-F- XX	1	Líder de cada proceso	Cada dependencia	Físico o digital	2 años	10 años

8. Documentos de Referencia

ISO 9001:2015. Numeral 6.3:

9. Anexos: